


Catálogo Nacional Monumentos Históricos	
Estado	CASTILLA Y LEÓN
Municipio	MERINDAD DE VALDIVIELSO
Inmueble	Parroquia de San Nicolás de El Almiñé
Dirección	
Ubicación	Sala de campanas
Nombre	Esquila (2)
Medidas	Diámetro 43 cm Borde 4,5 cm Altura 39 cm Peso aproximado 46 kg
Autor campana	
Año fundición	1784
	
Inscripciones, decoraciones	<p>La campana lleva una inscripción en latín y español, con faltas, que no ha sido fácil identificar. Dice "VIGILATE ? ET ? LEBATE ? CORDA ? VRA ? ANO DE I784 ? " que debieron poner "VIGILATE ET LEVATE CORDA VESTRA" es decir VIGILAD Y LEVANTAD VUESTROS CORAZONES. La cita bíblica más cercana es Lam 3:41 donde dice "41 NUN. Levemus corda nostra cum manibus ad Dominum in caelos." o sea "Levantemos nuestros corazones al Señor que está en el cielo."</p> <p>En el "Sermo Quartus - De diversis ascensionibus" Cap. 9 - 1 "In Ascensione Domini" de San Bernardo, dice "Levate corda vestra eum manibus quibusdam cogitationum" que se traduce como "Levantad vuestro corazón con las manos de vuestros pensamientos".</p> <p>A continuación sigue la fecha de fundición, que podemos interpretar como "AÑO DE 1784".</p> <p>En el medio hay una cruz con pedestal, diferente de la otra campana.</p> <p>Se trata de una campana seriada, esto es fabricada aprovechando la fundición de otras mayores, y con una inscripción suficientemente válida para cualquier templo. Con respecto a la otra esquila, también tirada en la torre, hay una diferencia de un punto de separación " ? " lo que demuestra que fueron hechas a mano de manera individualizada, como es habitual con las campanas.</p>
Toques actuales	

Conservación	<p>La campana, con su melena de madera, se encuentra tirada en el suelo de la sala de campanas. En una de las columnas de la sala hay un resto de soporte de la campana. También está el hueco de una viga central de madera, desaparecida, donde se ubicaría el otro soporte.</p> <p>La campana tiene atado su badajo correspondiente.</p>
Protección	<p>Protección genérica al encontrarse en un BIC declarado. No obstante debería incoarse expediente de inclusión de la campana y del yugo de madera en el Inventario General de Bienes Muebles, debido al interés del conjunto.</p>
Propuestas	
Autores del registro	LLOP i BAYO, Francesc; TEMIÑO LÓPEZ-MUÑIZ, María Jesús
Fecha del registro	28-05-2012

Información completa: [Esquila \(2\) Parroquia de San Nicolás de El Almiñé - MERINDAD DE VALDIVIELSO](#)